

SISCO OK



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 21-12-2018 04:20:18

Al Contestar Cite Este Nr. 2018EE243921 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd.749 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/EFVANNI PAOLA PALMARINY PEÑAR

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

OBS: LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO CTO 180431-0-2018

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Bogotá, D.C. 21 de diciembre de 2018

**PARA: EFVANNI PAOLA PALMARINY PEÑARANDA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E) – CONCEJO DE BOGOTÁ**

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato N°180431-0-2018, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **GOLD SYS LTDA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 6000  
Información Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit 899 999 061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:
- Crear el plan de ejecución del contrato
  - Crear el plan de pagos
  - Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
  - Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.
- g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal g es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

*Claudia Marcela Pinilla P*  
**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**  
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Revisado por	Amanda Liliana Rico Diaz	<i>AR</i>	
Proyectado por	Victoria Lorena Piñeros Salamanca	<i>VP</i>	

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nº 899 999 061-9  
Bogotá Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 21 días del mes de diciembre de 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	GOLD SYS LTDA			
Identificación:	830.038.304-1	C.C. ( )	NIT (X)	
Número del contrato	180431-0-2018			
Fecha del contrato	10/12/2018			
Objeto del contrato	Proveer servicios de soporte y actualización de licencias Corel Draw y suscripción de licencias adobe photoshop del Concejo de Bogotá.			
Número de la modificación y fecha	N/A			
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
12 MESES	N/A	12 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$11.942.000.00	\$ 0		\$11.942.000.00	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 11-44-101131051 ANEXO No. 0</b>								
Nombre del Tomador	GOLD SYS LTDA							
Número de identificación	830.038.304-1	C.C.( )	NIT. (X)					
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	18-12-2018							
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A							
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	12 MESES	6 MESES	10/12/2018	21/06/2020	20 %	\$2.388.400.00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12 MESES	3 AÑOS	10/12/2018	21/12/2022	10 %	\$1.194.200.00	X	
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	12 MESES	1 AÑO	10/12/2018	21/12/2020	20 %	\$2.388.400.00	X	
Calidad del servicio	12 MESES	1 AÑO	10/12/2018	21/12/2020	20 %	\$2.388.400.00	X	
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899 999 061-9



BOGOTÁ  
MEJOR



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Observaciones

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No ANEXO No

Nombre del Tomador:	
Número de identificación:	C.C. ( ) NIT ( )
Póliza debidamente firmada:	
Fecha de expedición:	
Aseguradora:	

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura a	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehiculos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterias										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Victoria Lorena Piñeros Salamanca VP

Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz VP

Fecha: 21/12/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s)





**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101131051		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 12 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 12 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 12 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL GOLD SYS LTDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.038.304-1				
DIRECCIÓN: CR 15 NRO. 116 - 36 PISO 4 OF 414							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2151510		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9				
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3385000		

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD DEL SERVICIO, LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 180431-0-2018 CUYO OBJETO ES PROVEER SERVICIOS DE SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LICENCIAS COREL DRAW Y SUSCRIPCION DE LICENCIAS ADOBE PHOTOSHOP DEL CONCEJO DE BOGOTA.

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/12/2018	21/06/2020	\$2,388,400.00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/12/2018	21/12/2020	\$2,388,400.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10/12/2018	21/12/2020	\$2,388,400.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/12/2018	21/12/2022	\$1,194,200.00

**ACLARACIONES**

**APROBADA**  
Fecha 21 DIC 2018  
*mpp*

VALOR PRIMA NETA \$ *****80,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****7,000.00	IVA \$ *****16,530.00	TOTAL A PAGAR \$ *****103,530.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****8,359,400.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE AGENCIA DE SEGUROS LUSSEGUROS LIMITA	CLAVE 977014	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 86-80/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

*Manuel Sam...?*

*M. Sam...?*

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sam... - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101131051, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 18 días del mes de DICIEMBRE de 2018

11-44-101131051

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 \* FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 282

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-01-02-00-0000-00	Gastos de Computador	11.942,000
<b>Total:</b>		<b>11,942,000</b>

CDP No. 212

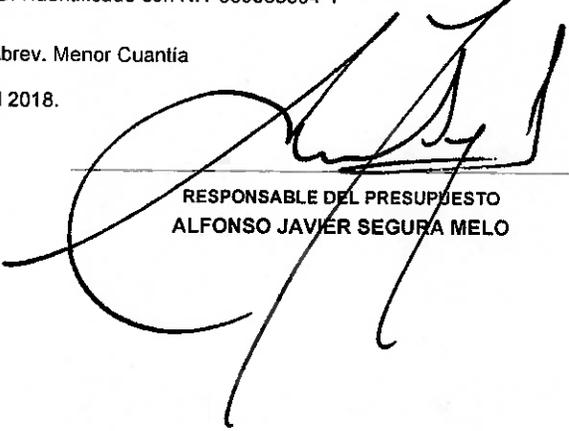
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 180431

OBJETO: Proveer servicios de soporte y actualización de licencias Corel Draw y suscripción de licencias adobe photoshop del Concejo de Bogotá. [481] [469]

BENEFICIARIO : GOLD SYS LTDA identificado con NIT 830038304-1

Modalidad de Selecccion: Selec. Abrev. Menor Cuantía

Bogotá D.C., 10 de diciembre del 2018.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

